

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Hacienda de Navarra ha tramitado 313.666 declaraciones en la Campaña de la Renta 2014

*El 91% de las declaraciones con resultado “a devolver” ya han sido abonadas, con un importe total de 162 millones de euros, el 85% del total previsto*

Jueves, 25 de junio de 2015

Al cierre de la Campaña de IRPF 2014, cuyo periodo ordinario de presentación finalizó el 23 de junio, Hacienda Tributaria de Navarra ha tramitado 313.666 declaraciones correspondientes a 443.464 contribuyentes. Se trata de cifras provisionales a la espera de la consolidación de los datos en los próximos meses.

Más de la mitad de estas declaraciones – el 52% – fueron elaboradas por Hacienda y entregadas como propuestas de declaración el pasado 8 de abril. El 22% se han presentado a través de las 18 entidades colaboradoras que participaban en la Campaña; el 17% se han tramitado a través de la oficina virtual en Internet o mediante el programa “Hacer la declaración”; y el 9% restante han sido presentadas directamente en las 6 oficinas que Hacienda tiene en Pamplona, Barañáin, Burlada, Estella, Tafalla y Tudela.

En cuanto al resultado, el 72% de las declaraciones han sido “a devolver” o han dado resultado cero, mientras que el 28% restante han sido “a pagar”. El montante económico a devolver asciende a 191.769.293 euros, mientras que la cantidad que los contribuyentes tendrán que pagar es 113.701.321 euros. Este abono se realizará en dos plazos, el próximo 3 de julio y el 20 de noviembre.

### El 91% de las declaraciones han sido ya devueltas

Mientras ha estado abierto el periodo de presentación, Hacienda de Navarra ha tramitado la devolución del 91% de las declaraciones con resultado “a devolver”. En concreto, ya se ha aprobado el abono de 162.807.847,43 euros correspondientes a 195.295 declaraciones, el 85% del total previsto. La cantidad restante se abonará gradualmente antes de que finalice el plazo establecido, el próximo mes de diciembre.